

Fecha: 09-08-2022

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía

Tipo: Espectáculos - Ocio

Título: Ministerio de las Culturas abre convocatoria para postular al Sello Artesanía Indígena 2022

Pág.: 19

Cm2: 502,0

VPE: \$ 780.165

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.000

16.000

☐ No Definida

Ministerio de las Culturas abre convocatoria para postular al Sello Artesanía Indígena 2022

DISTINCIÓN. Busca destacar la artesanía tradicional de los pueblos indígenas presentes en Chile. Las postulaciones se recibirán hasta el 31 de agosto de 2022. Bases disponibles en www.pueblosoriginarios.gob.cl/sello-artesania-indigena.

FOTO: PATRIMONIO CULTURAL

Por séptimo año consecutivo el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios abre la convocatoria para postular al Sello Artesanía Indígena, distinción otorgada a obras de artesanía tradicional elaboradas por artesanos y artesanas pertenecientes a los pueblos originarios.

“En las obras de las y los maestros artesanos confluyen sus cosmovisiones, paisajes y memorias. Sus oficios forman parte de una tradición oral que se transmite de generación en generación, implican saberes y destrezas particulares y responden a formas de vida ancladas en el territorio y los ciclos de la naturaleza”, dijo la subsecretaria del Patrimonio Cultural, Paulina Soto Labbé, quien agregó que “su sobrevivencia se ve amenazada en la actualidad tanto por las nuevas dinámicas de producción y comercialización como por las crisis medioambientales y la escasez de materias primas. Por ello reconocer a artesanos y artesanas es fundamental para visibilizar su arte y fomentar su vigencia”.

SELLO ARAUCANÍA

El Sello Artesanía Indígena es un reconocimiento que aporta a la dignificación de un oficio que es parte de las expresiones más antiguas y fundamentales de las culturas indígenas.

La convocatoria desarrollada en alianza con el Programa de Artesanía de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile busca fortalecer la revitalización y proyección de conocimientos y técnicas artesanales tradicionales e incentivar la difusión de estas manifestaciones como expresiones propias y distintivas de las culturas de los pueblos indígenas presentes en el país.

Desde 2016, se ha entregado esta distinción a 61 obras



XÜLKE KÜSÄW. JOSÉ HUAQUIMIL MILLAHUEQUE, SECTOR HUENTE GRANDE DE LA COMUNA DE FREIRE, FUE UNO DE LOS GANADORES SELLO ARTESANÍA INDÍGENA 2021.



“KUPÜLWE”, DE NEKUL REUMAY PAIÑIQUEO Y KAJVFRAY REUMAY PAIÑIQUEO, SECTOR LAUNACHE EN LA COMUNA DE CHOLCHOL.



“MANTA CACIQUE” DE FRANCISCA CRISTINA COÑUE-NAO COLIPÍ. SECTOR ANCAPULLI DE LA COMUNA DE CHOLCHOL.

creadas por artesanas y artesanos pertenecientes a 8 pueblos originarios provenientes de distintos territorios de los extremos norte y sur, de Rapa Nui, y la Región Metropolitana.

CÓMO PARTICIPAR

Las postulaciones se recibirán de manera digital. Las bases del concurso y el formulario único de postulación están disponibles en www.pueblosoriginarios.gob.cl/sello-artesania-indigena. El plazo para participar se extenderá hasta el 31 de agosto a las 23:59 horas, y se respetará el huso horario de Chile continental, Rapa Nui y la Región de Magallanes. Este 2022, durante el periodo de convocatoria, se contará además con un plazo para el envío opcional de obras entre el 17 al 31



“RASTRA LUKUTUWE”, DE DANIEL HUENCHO, NUEVA IMPERIAL, MENCIÓN HONROSA SELLO ARTESANÍA INDÍGENA 2021.

de agosto.

Podrán postular personas indígenas mayores de 18 años de los pueblos reconocidos por la Ley N° 19.253, que acrediten su pertenencia a los respectivos pueblos por medio de sus apellidos o, cuando éstos no sean evidentes, mediante certificado emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi. Serán galardonadas 10 obras ganadoras y 5 menciones

honrosas. Las obras ganadoras y sus creadores serán reconocidos con el certificado oficial del “Sello Artesanía Indígena” y obtendrán un premio de 1 millón de pesos. En tanto, las menciones honrosas recibirán un incentivo en dinero de 500 mil pesos cada una.

Todas las consultas se pueden realizar en el correo arte-saniaindigena@patrimonio-cultural.gob.cl.

CS